

Definiciones de "Profesión médica", "Profesional médico" y "Profesionalismo médico"

30 de marzo de 2010

La Asamblea General del Consejo General de Colegios de Médicos, ha aprobado la definición de profesión médica, profesional médico y profesionalismo médico, para adaptarlos al contexto actual, en el marco de los principios y valores por los que se rige esta profesión.

Ofrecemos las definiciones de "Profesión médica", "Profesional médico" y "Profesionalismo médico", aprobadas por la última Asamblea General del Consejo General de Colegios de Médicos

Profesión médica

Ocupación basada en el desempeño de tareas encaminadas a afrontar problemas de salud y a identificar y diagnosticar enfermedades aplicando un cuerpo de conocimiento especializado propio de nivel superior, en la que preside el espíritu de servicio y en la que se persigue el beneficio del paciente antes que el propio, y para la cual se requiere que las partes garanticen, 1) la producción, el uso y la transmisión del conocimiento científico, 2) la mejora permanente para prestar la mejor asistencia posible, 3) la aplicación del conocimiento de forma ética y competente, y 4) que la práctica profesional se oriente hacia las necesidades de salud y de bienestar de las personas y de la comunidad.

Profesional médico

Médico y médica titulado/a comprometido con los principios éticos y deontológicos y los valores de la profesión médica y cuya conducta se ciñe a dichos principios y valores.

Profesionalismo médico

Conjunto de principios éticos y deontológicos, valores y conductas que sustentan el compromiso de los profesionales de la medicina con el servicio a los ciudadanos, que evolucionan con los cambios sociales, y que avalan la confianza que la población tiene en los médicos.

Principios fundamentales del profesionalismo médico

El ejercicio de la profesión médica exige anteponer los intereses del paciente a los del propio médico, base de la confianza que el paciente deposita en el médico, exigencia que se sustenta entre otros principios por los de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

Valores fundamentales del profesionalismo médico

Los profesionales de la medicina ponen a disposición de la población los conocimientos, las habilidades y el buen juicio para promover, prevenir, proteger, restablecer, mantener y mejorar el bienestar de los ciudadanos. En consecuencia, la práctica diaria del profesional médico implica el compromiso con:

- *la integridad en la utilización del conocimiento y en la optimización de los recursos*
- *la compasión como guía de acción frente al sufrimiento*
- *la mejora permanente en el desempeño profesional para garantizar la mejor asistencia posible al ciudadano*
- *la colaboración con todos los profesionales e instituciones sanitarias en aras de la mejora de salud y el bienestar de la población*